CONTRATO Nº 27/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2018 "PROVISIÓN DE INSUMOS DE VARIOS"

Entre la MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil** Nº **658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MINI MERCADO SAN JUAN, de Ana Valeria Karajallo, con **RUC Nº 5332862-0,** domiciliada en la **Avda. Gral. Genes c/ Gral. Bruguez, Hernandarias, República del Paraguay**, representada para este acto por su Representante Legal, la **Sra. Ana Valeria Karajallo**, con **Cédula de Identidad Civil N° 5.332.862,** denominada en adelante LA CONTRATISTA, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **"Provisión de Insumos Varios" (Ref. CD Nº 04/2018)**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.-

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación de **"Provisión de Insumos Varios"**, para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Contratación Directa Nº 04/2018**.---

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.-

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en ésta.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 344549**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa Nº 04/2018 "Provisión de Insumos Varios"**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. N° 2.086/2018 de fecha 27 de setiembre de 2018.**----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.-

Ít-em	Descripción del Bien - Convocante	U.M.	Presen-tación	Marca	Proce-dencia	Unid. Medid.	Canti -dad	Precio Unitario	Precio Total
1	Sopapa para la limpieza de Inodoros	Unid.	Unidad	San Juan	Paraguay	Unidad	10	15.500	155.000
2	Soda Caustica en perlas de 500gramos	Unid.	Unidad	Alquilnia	Paraguay	Unidad	50	9.000	450.000
3	Suavizante para Ropa de fragancia variadas, en envase de 2 litros	Unid.	Unidad	Ype	Brasil	Unidad	50	11.000	550.000
4	Plumero grande de plumas naturales, tupidas, con mango de madera de 45 cm aprox.	Unid.	Unidad	San Juan	Paraguay	Unidad	40	23.000	920.000
5	Esponja de Acero tipo Alambrillo	Unid.	Unidad	San Juan	Paraguay	Unidad	206	2.500	515.000
6	Bolsa para basura de 70 Lts.	Unid.	Unidad	Base-Base	Paraguay	Unidad	200	5.500	1.100.000
7	Bolsa para basura de 100 litros	Unid.	Unidad	Base-Base	Paraguay	Unidad	200	6.000	1.200.000
8	Bolsa para basura de 150 litros	Unid.	Unidad	Base-Base	Paraguay	Unidad	100	8.000	800.000
9	Alcohol en gel, en envase de 300 ml.	Unid.	Unidad	Base-Base	Paraguay	Unidad	300	14.000	4.200.000
10	Alcohol en gel, en envase de 900 ml.	Unid.	Unidad	Base-Base	Paraguay	Unidad	100	25.000	2.500.000
11	Hipoclorito de Sodio - 2.5% de cloro activo por litro - (envase de 1 litro)	Unid.	Unidad	Bas-Base	Paraguay	Unidad	400	4.200	1.680.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Mini Mercado "San Juan"
RUC 5332862 0
Tel(0631) 23313-(0983) 624 731
Hernandarias - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO Nº 27/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2018 "PROVISIÓN DE INSUMOS DE VARIOS"

12	Hipoclorito de Sodio - 2.5% de cloro activo por litro - (envase de 5 litros)	Unid.	Unidad	Bas-Base	Paraguay	Unidad	100	19.950	1.995.000
13	Balde de Plástico de 15 litros	Unid.	Unidad	Erca Plast	Brasil	Unidad	140	12.600	1.764.000
14	Cepillo con mango de madera (para lavar ropa)	Unid.	Unidad	Condor	Brasil	Unidad	100	3.150	315.000
15	Cepillo para inodoro	Unid.	Unidad	Condor	Brasil	Unidad	100	10.500	1.050.000
16	Cera liquida (color rojo) en envase 750 ml	Unid.	Unidad	Bry	Brasil	Unidad	230	5.775	1.328.250
17	Cera liquida (incoloro) en envase 750 ml	Unid.	Unidad	Bry	Brasil	Unidad	250	5.775	1.443.750
18	Desinfectante en aerosol de 360 cc. Distintas Fragancias	Unid.	Unidad	Lisoform	Argentina	Unidad	250	9.975	2.493.750
19	Desinfectantes liquido (para piso y baño) en envase de 900ml.	Unid.	Unidad	Cavallaro	Paraguay	Unidad	250	7.350	1.837.500
20	Desodorante de ambiente en aerosol en envase de 400 ml.	Unid.	Unidad	Glade	Argentina	Unidad	300	9.975	2.992.500
21	Desodorante para inodoro en pastilla (con canasta de soporte)	Unid.	Unidad	Poett	Argentina	Unidad	500	9.975	4.987.500
22	Detergente liquido (lava cubiertos) en envase de 500ml.	Unid.	Unidad	Inca	Paraguay	Unidad	750	3.150	2.362.500
23	Escoba de cerdas reforzadas, con soporte de madera de 46 cm.	Unid.	Unidad	Condor	Brasil	Unidad	700	27.300	19.110.000
24	Escobillón de 60 cm. con fibras altamente resistentes	Unid.	Unidad	San Juan	Paraguay	Unidad	200	28.350	5.670.000
25	Escoba material sintético, cerda reforzada, soporte de plástico de 27cm, mango metál.	Unid.	Unidad	Puloil	Argentina	Unidad	50	31.501	1.575.050
26	Escoba de paja con atadura en alambre.	Unid.	Unidad	San Juan	Paraguay	Unidad	100	17.852	1.785.200
27	Escoba de paja con mango largo (limpia techo) con atadura en alambre.	Unid.	Unidad	San Juan	Paraguay	Unidad	50	21.000	1.050.000
28	Escurridor de goma con mango mediano	Unid.	Unidad	Sta. Maria	Brasil	Unidad	500	14.700	7.350.000
29	Escurridor de goma con mango grande 46 cm	Unid.	Unidad	Puloil	Uruguay	Unidad	400	23.100	9.240.000
30	Esponja doble faz (lava cubiertos) de medida 100x75x42	Unid.	Unidad	Esfrebon	Brasil	Unidad	200	2.625	525.000
31	Franela color naranja, tamaño 42x65 cm	Unid.	Unidad	SG	Brasil	Unidad	500	3.675	1.837.500
32	Jabón de lavar en pan, de 200 gr.	Unid.	Unidad	Cuñatai	Paraguay	Unidad	500	1.680	840.000
33	Jabón de tocador de 90 gr.	Unid.	Unidad	Mar	Paraguay	Unidad	500	2.665	1.332.500
34	Jabón en polvo de 1Kilo.	Unid.	Unidad	Omo	Brasil	Unidad	200	14.175	2.835.000
35	Jabón en polvo en paquete de 2kg.	Unid.	Unidad	Guaira	Paraguay	Unidad	200	21.000	4.200.000
36	Limpiador para computadora en envase de 500 ml.	Unid.	Unidad	Blem	Argentina	Unidad	100	15.750	1.575.000
37	Limpiador de vidrios con atomizador en envase de 500 ml.	Unid.	Unidad	Base-Base	Paraguay	Unidad	100	12.600	1.260.000
38	Limpiador de vidrios sin atomizador con en envase de 500 ml.	Unid.	Unidad	Base-Base	Paraguay	Unidad	100	8.400	840.000
39	Lustra muebles en envase 200ml.	Unid.	Unidad	Ingleza	Brasil	Unidad	100	7.350	735.000
40	Naftalina en paquetes de 20 gr.	Unid.	Unidad	Cardigos	Brasil	Unidad	500	1.575	787.500
41	Palita para basura (de metal), con mango alto	Unid.	Unidad	Polifoam	China	Unidad	150	16.800	2.520.000
42	Palita para basura (de plástico), con mango alto	Unid.	Unidad	Condor	Brasil	Unidad	150	20.475	3.071.250
43	Papelera plástica sin tapa (de 11 litros)	Unid.	Unidad	MB	Brasil	Unidad	70	7.350	514.500
44	Papelera plástica con tapa (de 11 litros)	Unid.	Unidad	Erca Plast	Brasil	Unidad	70	16.200	1.134.000
45	Papelera plástica con tapa Tamaño grande (de 50 litros o más)	Unid.	Unidad	MB	Brasil	Unidad	70	37.800	2.646.000
46	Repasador de tela para cocina (Trapo de cocina) tamaño 42x65cm	Unid.	Unidad	TST	Brasil	Unidad	100	6.825	682.500
47	Trapo para piso 95% algodón, tamaño 50x80cm	Unid.	Unidad	Pindoty	Paraguay	Unidad	400	15.750	6.300.000
48	Trapo para piso 100% algodón alta absorción aireado de 40x60cm	Unid.	Unidad	Pindoty	Paraguay	Unidad	800	4.200	3.360.000
49	Trapo para piso 100% algodón alta absorción aireado de 45x60cm. o mayor.	Unid.	Unidad	Pindoty	Paraguay	Unidad	800	6.825	5.460.000
50	Lana de Acero (de 60gr. en paquetes de 8 unidades)	Unid.	Unidad	Bombril	Brasil	Unidad	150	3.675	551.250
51	Guante de goma antideslizante, para limpieza (un Par - Nº 8)	Unid.	Unidad	Scoth Brite	Brasil	Unidad	1.915	10.500	20.107.500
52	Jabón liquido 220 ml	Unid.	Unidad	Base-Base	Paraguay	Unidad	350	17.850	6.247.500
53	Limpiador en Crema 300 ml	Unid.	Unidad	Cif	Paraguay	Unidad	350	9.450	3.307.500
54	Limpiador en Crema 100 ml	Unid.	Unidad	Cavallaro	Paraguay	Unidad	350	3.150	1.102.500
55	Ácido Muriático para limpieza en envase de 1 litro	Unid.	Unidad	Resplandor	Paraguay	Unidad	100	8.080	808.000
	TOTAL Gs. (Guaraníes Ciento Cincuenta y Siete Millones)								**157.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **157.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta y siete millones)**.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Mini Mercado "San Juan"
RUC 5332862 0
Tel(0631) 23313-(0983) 624731
Hernandarias - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO Nº 27/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2018 "PROVISIÓN DE INSUMOS DE VARIOS"

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.-
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.-
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Ciudad de Hernandarias, Municipalidad de Hernandarias.**----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.-
La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.-
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.-
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.-
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día **03 del mes de Octubre del año 2018.**----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira
Intendente Municipal

Mini Mercado "San Juan"
RUC 5332862 0
Tel(0631) 23313-(0983) 624731
Hernandarias - Paraguay

Ana Valeria Karajallo
MINI MERCADO SAN JUAN
Contratista